



H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de material tipográfico de fundiciones a base de plomo = a favor de los Sres. D. Juan Grediaga, y D. José López Herran, residentes en Madrid, Plaza del Conde de Miranda, nº 1 y en Ferraz, nº 19, respectivamente.-

=====

La presente invención se contrae a un perfeccionamiento introducido en la fabricación de material tipográfico obtenido por fundición a base de plomo, que permite el endurecimiento de este y su aumento de resistencia a la compresión y como consecuencia una mayor duración del mismo. Por otra parte la aplicación de la invención permite obtener un tal material tipográfico, exento de los peligros inherentes al material corriente fundido en aleaciones de plomo y que, como es sabido es altamente perjudicial para los obreros que lo manejan.

30 MAR 1929

- 2 -



En síntesis el perfeccionamiento objeto de la invención se reduce a recubrir el material tipográfico, constituido en cualesquiera de los materiales comunmente empleados que tienen como base el plomo en aleación con otros metales, de una capa de cromo metálico obtenida por electrolisis.

En consecuencia el perfeccionamiento objeto de esta patente, es independiente de la fabricación en sí del material tipográfico de referencia, constituyendo un mejoramiento en la calidad de este material, que puede realizarse como fase final de la fabricación del mismo, o puede aplicarse independientemente a cualquier material ya terminado, adquirido de cualquier procedencia.

Con el fin de fijar la ideas, a título de ejemplo únicamente, se describe a continuación, una forma de ejecución de la invención:

El material tipográfico, ya sean tipos o cualesquiera otros elementos, son fabricados de la forma ordinaria y a continuación sometidos a la acción de un baño electrolítico de ácido crómico y otras sales de composición conocida, por cuyo medio se obtiene la formación de una capa envolvente protectora de cromo de espesor variable, según los usos a que sea destinado el material. La formación de esta capa se regula en la forma habitual en los baños electrolíticos, variando las características de la corriente eléctrica que atraviesa los baños o los electrolitos. Los ánodos utilizados son de una aleación especial de plomo y la temperatura del baño se mantiene por los procedimientos ordinarios en esta clase de industrias. Una vez recubierta y endurecida la pieza trabajada, puede someterse a un rectificado especial, que en algunos casos podrá ser suprimido.

Como se desprende de la descripción, el objeto de la invención abarca sin limitación alguna todo el material tipográfico tal como tipos de imprenta, blancos, filetes de todas clases.



- 3 -

orlas, viñetas, útiles de metal, y análogos.

N O T A.-
=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de material tipográfico constituido a base de plomo, o sus aleaciones, caracterizados por la obtención del endurecimiento de este y su recubrimiento, tanto para mejorar su rendimiento de trabajo por aumento de su resistencia a la presión, como sus condiciones toxicas por hallarse constituido por aleaciones de plomo, caracterizados porque el material tipográfico de referencia, una vez construido en la forma habitualmente empleada y conocida, se somete a un baño electrolítico de composición y funcionamientos conocidos y se recubre por electrolisis de una capa de cromo de espesor variable con arreglo al uso que haya de darse al material sometido a tratamiento.

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la capa de cromo dada el material tipográfico, según la reivindicación 1, puede recubrir dicho material en su totalidad o solamente en aquellas de sus partes sometidas directamente a trabajo.

3.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de material tipográfico de fundiciones a base de plomo.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria des-



- 4 -

criptiva de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 30 de marzo de 1929.

Leocadio López y López

P.P.=